

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo XXI, «Genética».
Admitido: Don Fernando Nuez Viñals.
Grupo XXV, «Fitotecnia II».
Admitido: Don Vicente Maroto Borrego.
Grupo XXIX, «Producciones animales».
Admitido: Don Gerardo Caja López.
Grupo XXXII, «Economía de la Empresa agraria».
Admitido: Don Vicente Caballer Mellado.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo II, «Matemáticas II».
Admitido: Don José Alfonso Antonino Andréu.
Grupo III, «Matemáticas III».
Admitido: Don José Llorens Sánchez.
Grupo XXIX, «Proyectos».
Admitido: Don Luis Bermejo Zeropa.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo II, «Matemáticas II».
Admitido: Don Joaquín Motos Izquierdo.
Grupo XVIII, «Termodinámica y Físicoquímica».
Admitido: Don Ricardo Díaz Calleja.
Grupo XXIV, «Tecnología mecánica».
Admitido: Don José Domingo Zamanillo Cantolla.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo I, «Matemáticas I».
Admitidos: Don Vicente Camarena Badía y don Juan Antonio López Molina.
Grupo XXXIII, «Automática».
Admitido: Don José Ramón Perán González.
Grupo XVIII, «Termodinámica y Físicoquímica».
Excluido: Don Domingo González Alvarez.

Por no existir analogías ni equiparaciones entre la cátedra de la que es titular y la solicitada.

Convocados por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22178 RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico en el campo de especialización de «Filosofía» (1501), con destino inicial en el Instituto de Filosofía «Luis Vives», de Madrid (1511), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 18 de noviembre), para cubrir una de las 77 plazas de Colaboradores Científicos convocadas, concretamente del campo de especialización de «Filosofía», con destino inicial en el Instituto de Filosofía «Luis Vives», de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio), a las dieciséis treinta horas del día 5 de noviembre de 1980, en el salón de actos del Instituto de Filosofía «Luis Vives» (Serrano, 127, 2.º, Madrid), para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes «curricula vitarum», incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores para las dieciséis treinta horas del día 24 de noviembre de 1980, en el salón de actos del citado Instituto de Filosofía «Luis Vives», para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Sergio Rábade Romeo.

22179

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico en el campo de especialización de «Astrofísica» (0118), con destino inicial en el Instituto de Astrofísica de Andalucía, de Granada (0161), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 18 de noviembre), para cubrir una de las 77 plazas de Colaboradores Científicos convocadas, concretamente del campo de especialización de «Astrofísica», con destino inicial en el Instituto de Astrofísica de Andalucía, de Granada, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio), a las trece horas del día 15 de noviembre de 1980, en el salón de actos del Instituto de Astrofísica de Andalucía (Profesor Albareda, 1, Granada), para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes «curricula vitarum», incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 4 de diciembre de 1980, en el salón de actos del citado Instituto de Astrofísica de Andalucía, de Granada, para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Lorenzo Plaza Montero.

22180

RESOLUCION de 1 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Colaborador Científico en el campo de especialización de Protección Vegetal (Protección Vegetal) (0906.01), con destino inicial en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal de Madrid (0811), del CSIC, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Resolución del CSIC, de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 18 de noviembre de 1979), para cubrir una de las 87 plazas de Colaboradores Científicos convocadas, concretamente del Campo de Especialización de Protección Vegetal (Protección Vegetal), con destino inicial en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

Primero.—Convocar a los opositores admitidos por Resolución de fecha 12 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 166, de 11 de julio), a las diez horas del día 4 de noviembre de 1980, en los locales del Instituto de Edafología y Biología Vegetal, Serrano, 115 bis, Madrid, para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes «curriculum vitae», incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

Segundo.—Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 24 de noviembre de 1980, en los locales del citado Instituto de Edafología y Biología Vegetal, para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Eugenio Laborda Rodríguez.

22181

RESOLUCION de 1 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Colaboradores Científicos del campo de especialización de Protección Vegetal (Protección Vegetal) (0906.01), con destino inicial en el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, de Murcia (0922), del CSIC, por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 18 de noviembre), para cubrir dos de las 87 plazas de Colaboradores Científicos convocadas, concretamente del Campo de Especialización de Protección Vegetal (Protección Vegetal), con destino inicial en el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, de Murcia, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

Primero.—Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 12 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» nú-